

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO CIB/3171, DENOMINADO COMO “GA18 CERPI”, (SEGÚN EL MISMO HA SIDO ADICIONADO, SUPLEMENTADO O DE CUALQUIER FORMA MODIFICADO, DE TIEMPO EN TIEMPO, EL “CONTRATO DE FIDEICOMISO” O EL “FIDEICOMISO”), CELEBRADO ENTRE GENERAL ATLANTIC CERPI MANAGER, S. DE R.L. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR, (EL “ADMINISTRADOR”); BANCO MULTIVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA (COMO CAUSAHABIENTE DEL NEGOCIO FIDUCIARIO PREVIAMENTE ESCINDIDO DE CIBANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE) COMO FIDUCIARIO (EL “FIDUCIARIO”) Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES (EL “REPRESENTANTE COMÚN”), AL AMPARO DEL CUAL SE REALIZÓ LA EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SERIE A1, SERIE A2, SERIE B, SERIE C Y SERIE D, NO AMORTIZABLES, EMITIDOS BAJO EL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL, IDENTIFICADOS CON LAS CLAVES DE PIZARRA “GAPI 18D”, “GAPI 18-2D”, “GAPI 21D”, “GAPI 21-2D” Y “GAPI 21-3D” RESPECTIVAMENTE, CELEBRADA EL 26 NOVIEMBRE DE 2025.

En la Ciudad de México, siendo las 12:17 horas del día 26 de noviembre de 2025, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula IV, Sección 4.2, inciso (j), numerales (i), (iv) y (v) del Contrato de Fideicomiso, se reunieron vía telefónica en el número **55 8874 3309** con clave **135 653 257#**: Yennifer Cristina Frascone, como Miembro Suplente, designada por el Administrador; Aurora Fadile Herrera Cuevas, como Miembro Propietario Independiente designada por los Tenedores y David Antonio Gaytán Romero, como Miembro Suplente Independiente, designado por los Tenedores; Bryan Lepe Sánchez, Ricardo de la Macorra Chávez Peón, Diego Martínez Bahena, Raúl Enrique Morales Gutiérrez, Ángel Santiago Fernández, Alejandra Abigail Maceda García y Luis Matías Martínez por parte de Lock Capital Solutions, S.A. de C.V., (en adelante “Lock”) como invitados del Administrador; Salvador Cruz Cerrillo, Frida Fernanda Ruiz Morales, Alejandro García Lopez-Iga y Susana Nayeli Martínez Labana como invitados por parte de los Tenedores, sin contar con representación por parte del Fiduciario y Sebastián de la Cruz Manzanilla como invitado por parte del Representante Común.

Previo al inicio de la Sesión, Yennifer Frascone, en representación del Administrador realizó la presentación de información sobre resultados y perspectivas en el Programa GA Global, hasta el 30 de septiembre de 2025.

Presidió la sesión Yennifer Cristina Frascone y actuó como Secretario No miembro Bryan Lepe Sánchez quienes ocupan dichos cargos en el Comité Técnico, respectivamente.

En virtud de lo anterior, y una vez verificada la existencia de quorum para llevar a cabo la sesión, el señor Bryan Lepe Sánchez, como Secretario No Miembro del Comité Técnico, dio lectura al siguiente:

Orden del Día

- I. **Supervisión del cumplimiento de las disposiciones de los Documentos de Emisión.**
- II. **Revisión del Informe de Desempeño del Administrador por el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, en términos del Contrato de Administración y del Contrato de Fideicomiso.**
- III. **Revisión del reporte trimestral correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2025.**

Initial


Initial


- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la ratificación de la contratación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. integrante de Deloitte (“Deloitte”) como Auditor Externo Independiente para el ejercicio 2025.**
- V. Informe sobre la sustitución del Fiduciario en el Fideicomiso CIB/3171.**
- VI. Determinación de la fecha y hora para la celebración de la siguiente sesión del Comité Técnico del Fideicomiso CIB/3171.**
- VII. Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Sesión.**

Una vez aprobado por unanimidad de los presentes el Orden del Día transcrito con anterioridad, se procedió a su desahogo en los términos descritos a continuación:

I. Supervisión del cumplimiento de las disposiciones de los Documentos de Emisión.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Presidente cedió la palabra a los representantes de Lock, como Sub-Administrador del Administrador a fin de presentar el cumplimiento de las disposiciones de los Documentos de Emisión por parte del Administrador.

A este respecto, en uso de la palabra, los representantes de Lock, como Sub-Administrador del Administrador comentaron al Comité Técnico, el cumplimiento de las disposiciones de los Documentos de Emisión.

Una vez desahogado el presente punto del Orden del Día, los miembros del Comité Técnico, por unanimidad de votos, adoptaron la siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN

“Se actualiza el supuesto del cumplimiento de las disposiciones de los Documentos de Emisión a esta fecha”.

No habiendo comentarios adicionales a este respecto, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

II. Revisión del Informe de Desempeño del Administrador por el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, en términos del Contrato de Administración y del Contrato de Fideicomiso.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Presidente cedió la palabra a los representantes de Lock, como Sub-Administrador a fin de presentar el informe de desempeño del Administrador, en términos de sus obligaciones y de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Administración y del Contrato de Fideicomiso.

Initial


Los representantes de Lock, como Sub-Administrador, realizaron la presentación que previamente fue enviada dentro de los documentos que acompañaron a la convocatoria a esta Sesión, en cumplimiento a lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso.

Initial


Una vez desahogado el presente punto del Orden del Día, los miembros del Comité Técnico, por unanimidad de votos, adoptaron la siguiente:

SEGUNDA RESOLUCIÓN

“Se da por rendido el informe de desempeño del Administrador, en los términos de la presentación realizada por Lock, como Sub-Administrador del Administrador”.

No habiendo comentarios adicionales a este respecto, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

III. Revisión del reporte trimestral correspondiente al periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2025.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Presidente cedió la palabra a los representantes de Lock, como Sub-Administrador del Administrador a fin de presentar el reporte trimestral correspondiente al segundo trimestre de 2025, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2025, el cual fue previamente proporcionado por el Administrador a los miembros del Comité Técnico.

Los representantes de Lock, como Sub-Administrador del Administrador, realizaron la presentación que previamente fue enviada dentro de los documentos que acompañaron a la convocatoria a esta Sesión.

Una vez desahogado el presente punto del Orden del Día, los miembros del Comité Técnico, por unanimidad de votos, adoptaron la siguiente:

TERCERA RESOLUCIÓN

“Se revisa el reporte trimestral correspondiente al segundo trimestre de 2025, proporcionado por el Administrador”.

No habiendo comentarios adicionales a este respecto, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la ratificación de la contratación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. integrante de Deloitte (“Deloitte”) como Auditor Externo Independiente para el ejercicio 2025.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente cedió la palabra a los representantes de Lock, en su carácter de Sub-Administrador del Administrador, quienes presentaron la propuesta económica de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. integrante de Deloitte (“Deloitte”), para considerar la ratificación de contratación de Deloitte como Auditor Externo Independiente para el ejercicio 2025, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

Una vez desahogado el presente punto del orden del día, los miembros del Comité Técnico, por unanimidad de votos, adoptaron la siguiente:

Initial


CUARTA RESOLUCIÓN

“Se ratifica la designación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. integrante de Deloitte (“Deloitte”), como Auditor Externo Independiente para el ejercicio 2025.”

Initial


No habiendo comentarios adicionales a este respecto, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

V. Informe sobre la sustitución del Fiduciario en el Fideicomiso CIB/3171.

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Presidente cedió la palabra a los representantes de Lock, en su carácter de Sub-Administrador del Administrador, a fin de presentar el informe y desarrollo relativo a la sustitución del Fiduciario en el Fideicomiso CIB/3171.

Una vez desahogado el presente punto del Orden del Día, los miembros del Comité Técnico, por unanimidad de votos, adoptaron:

QUINTA RESOLUCIÓN

“Se toma conocimiento del informe relativo a la sustitución del Fiduciario en el Fideicomiso CIB/3171”.

No habiendo comentarios adicionales a este respecto, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

VI. Determinación de la fecha y hora para la celebración de la siguiente sesión del Comité Técnico del Fideicomiso CIB/3171.

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Presidente cedió la palabra a los representantes de Lock, como Sub-Administrador del Administrador, quienes propusieron a los miembros del Comité Técnico presentes, la fecha para realizar la siguiente sesión del Comité Técnico del Fideicomiso CIB/3171.

Una vez desahogado el presente punto del Orden del Día, los miembros del Comité Técnico, por unanimidad de votos, adoptaron la siguiente:

SEXTA RESOLUCIÓN

“Se aprueba llevar a cabo la siguiente sesión del Comité Técnico del Fideicomiso CIB/3171 el 26 de febrero de 2026 a las 12:00 horas para la revisión del reporte trimestral correspondiente al tercer trimestre 2025”.

No habiendo comentarios adicionales a este respecto, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

VII. Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Sesión.

En desahogo del último punto del Orden del Día, la Presidente sugirió a los presentes que se procediera a designar delegados especiales para que den cumplimiento y formalicen los acuerdos adoptados por el presente Comité Técnico, en la medida que resulte necesario o conveniente.

Una vez desahogado el presente punto del Orden del Día, con el voto unánime de los miembros del Comité Técnico, con derecho de voto, adoptaron la siguiente:

SÉPTIMA RESOLUCIÓN

“Se resuelve designar a Bryan Lepe Sánchez y Ricardo de la Macorra Chávez Peón, como delegados especiales para realizar todas las acciones relacionadas y que resulten necesarias y/o convenientes para dar cumplimiento a las presentes resoluciones”.

Initial


Initial


No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día se dio por terminada la Sesión, siendo las 12:41 horas, del día 26 de noviembre de 2025, levantándose la presente acta la cual fue leída, aprobada y firmada por la Presidente y el Secretario de la Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso CIB/3171.

[ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

Initial


Initial


[CONTINÚAN HOJAS DE FIRMAS]

c.c.p.- Luis Felipe Cervantes Legorreta. General Atlantic CERPI Manager, S. de R.L. de C.V.
Lic. Norma Serrano Ruiz. Delegado Fiduciario; Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva. Fiduciario en el Fideicomiso CIB/3171.
Ing. Claudia B. Zermeño Inclán. Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero. Representante Común.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR, y de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula IV, Sección 4.2, inciso (j), numeral (iv), del Contrato de Fideicomiso, la suscrita Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso CIB/3171, suscribe la presente acta en la fecha mencionada al rubro.

Ciudad de México a 26 de noviembre de 2025.

Signed by:

Yennifer Frascone

Yennifer Cristina Frascone

Presidente y Miembro Suplente del
Comité Técnico del Fideicomiso CIB/3171

Hoja de Firmas del Acta de Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso CIB/3171.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR, y de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula IV, Sección 4.2, inciso (j), numeral (iv), del Contrato de Fideicomiso, el suscrito Secretario No Miembro del Comité Técnico del Fideicomiso CIB/3171, suscribe la presente acta en la fecha mencionada al rubro.

Ciudad de México a 26 de noviembre de 2025.

Signed by:



D7E2DD0EDAC748D2

Bryan Lepe Sánchez

Secretario No Miembro del Comité
Técnico del Fideicomiso CIB/3171

EL SUSCRITO, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula IV, Sección 4.2, inciso (j), numeral (v) del Contrato de Fideicomiso, se reunieron vía telefónica: Yennifer Cristina Frascone, como Miembro Propietario, designada por el Administrador; Aurora Fadile Herrera Cuevas, como Miembro Propietario Independientes designada por los Tenedores y David Antonio Gaytán Romero como Miembro Suplente Independiente, designado por los Tenedores; Bryan Lepe Sánchez, Ricardo de la Macorra Chávez Peón, Diego Martínez Bahena, Raúl Enrique Morales Gutiérrez, Ángel Santiago Fernández, Alejandra Abigail Maceda García y Luis Matías Martínez por parte de Lock Capital Solutions, S.A. de C.V., (en adelante "Lock") como invitados del Administrador; Salvador Cruz Cerrillo, Frida Fernanda Ruiz Morales, Alejandro García Lopez-Iga y Susana Nayeli Martínez Labana, como invitado por parte de los Tenedores, por parte del Fiduciario y Sebastián de la Cruz Manzanilla como invitado por parte del Representante Común.

Ciudad de México a 26 de noviembre de 2025.

Signed by:



07E2DD0EDACA4BD...

Bryan Lepe Sánchez

Secretario No Miembro del Comité Técnico
del Fideicomiso CIB/3171

Confirmación de asistencia de los miembros del Comité Técnico y verificación de existencia de quórum suficiente en la Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso CIB/3171.